



PANDEMIA

EXTREMAR LOS CUIDADOS PARA EVITAR UN REBROTE

La ministra de Salud, Judith Di Gilgio, pidió reducir los contactos al mínimo en los días previos a las Fiestas. La Cámara de Comercio de Ushuaia también comenzó con una campaña para evitar contagios.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8552 | AÑO XXXIII | JUEVES 17 DE DICIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE

“ESTAMOS AVANZANDO HACIA UNA RÍO GRANDE TECNOLÓGICA”



Lo firmó el intendente Perez durante la presentación de la App “RGA Ciudadana”, desde donde se podrá pagar impuestos, sacar turnos para los centros de salud y tener acceso a los servicios municipales.

PÁG. 4

LEGISLADORA

“RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD FUEGUINA”

A manera de balance, la legisladora Victoria Vuoto repasó los 21 proyectos de ley presentados este año, en su mayoría dedicados a promover la inclusión y la generación de empleo.

PÁG. 10

TOLHUIN

EL CENTRO ASISTENCIAL INCORPORARÁ PEDIATRÍA DE FORMA PERMANENTE

Después de tres años con profesionales itinerantes. Actualmente solo cuatro médicos brindan atención por el COVID-19, que se desempeñan en simultáneo en la guardia y en los accidentes en la ruta.

PÁG. 8

PROVINCIALES

UN FIN A LA SITUACIÓN COLONIAL DE MALVINAS



Mediante una carta a los 193 Estados miembros de la ONU y al Vaticano, Melella pidió “dar por concluida la disputa de soberanía”.

PÁG. 12

FIESTAS

PROMOCIONES EN CUOTAS Y DESCUENTOS



El BTF y Gobierno anunciaron facilidades de compra abonando con Tarjeta Fuegoña en supermercados y comercios. Para incentivar el consumo entre los gastos de fin de año.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuegoño.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoño

Twitter
@TiempoFuegoño

Instagram
@tiempofuegoño

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RIO GRANDE

MÁS DE 120 COMERCIOS YA SE SUMARON A LA TARJETA +U

La tarjeta +U, un programa de beneficios impulsado por la Municipalidad de Ushuaia, ya cuenta con más de 120 comercios adheridos para el acceso a distintos descuentos en bienes y servicios.

La medida, apuntada a los vecinos y vecinas de la ciudad, forma parte de un esquema de trabajo impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad, que también incluyó paquetes de moratorias para PyMEs y comercios, sumado a los diversos beneficios económicos que aportó Nación en el contexto de pandemia.

Consultado sobre el lanzamiento de este nuevo plan, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, destacó que "es algo sobre lo que se viene trabajando hace tiempo, y forma parte del plan Reactivar. La tarjeta es gratuita y el requerimiento es ser mayor de 18 años. No obstante, por pedido del intendente, estamos articulando para llegar a los más jóvenes con el beneficio en 2021. Las promociones están disponibles en nuestra web, así como en nuestras redes sociales, bajo @tarjetamasu en Instagram y www.facebook.com/tarjetamasu, donde aparecerán ofertas semanales".

Referido al origen de +U, Ventura mencionó que la idea venía trabajándose hace algunos meses. "Ya desde marzo, con el intendente Vuoto, hablábamos de las dos pandemias. Creo que fue de los primeros que vio que no sólo sería una pandemia sanitaria, sino que habría una económica. Es por eso que comenzamos a pensar alternativas como las que ya aplicamos y la tarjeta. Además de

ser un beneficio importante para los vecinos, vecinas y comerciantes, es una herramienta que nos permite controlar y contener la disparada de algunos precios. Con una promoción fuerte podemos contrarrestar ese posible exceso en algunos precios que se pudiesen dar en la ciudad. También, entendemos que sirve para democratizar la visibilidad de los distintos emprendimientos. Nuestras promociones permiten que veamos no sólo a los grandes negocios, sino a los de proximidad barrial, que por ahí antes no tenían acceso a ningún tipo de publicidad".

Pensando en 2021, la tarjeta +U extenderá el público de beneficiados: "ya pensando en un turismo internacional, queremos un esquema que incentive al turista a comprar en comercios a los que generalmente no tiene acceso. La idea es que todos puedan acceder a ellos. Esta medida, va a ser muy importante para nuestro objetivo: potenciar la economía local".

La tarjeta, que surgió como una medida para ofrecer mejores precios en las áreas de alimentos y servicios como internet, algo tan importante estos días, hoy cuenta con más de 120 comercios adheridos de diversos rubros. Ventura mencionó que "estamos muy contentos con el lanzamiento de +U, en menos de una semana ya contamos con un muy buen nivel de adhesión en locales y los vecinos se



están sumando a la propuesta. Ahora nos encontramos en proceso de entrega de las tarjetas físicas y nos gustaría que los vecinos y vecinas de la ciudad puedan utilizarla para sus compras navideñas".

Por último, el funcionario municipal explicó cómo es el proceso de adhesión para comerciantes: "aunque tenemos un local en Roca al 230, el trámite se puede realizar vía What-

sapp u online en www.masushuaia.com, donde concentramos toda la información. La idea es facilitar el proceso y acercarlo de forma remota a los vecinos, vecinas y negocios de la ciudad. Para los comercios, los requerimientos son estar en blanco, tener un CUIT y estar al día con los impuestos municipales. Esperamos poder seguir sumando beneficios a nuestra cartilla".

USHUAIA

"ZONOSIS MÁS CERCA" ESTARÁ EN EL BARRIO KAUPÉN

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas que "Zoonosis Más Cerca" estará este jueves 17 en el Centro vecinal del barrio Kaupén, ubicado sobre la calle Leum N°2019, en el horario de 11 a 15 horas.

Allí, trabajadores de la Dirección de Zoonosis compartirán charlas informativas, se hará entrega de antiparasitarios, turnos para castraciones y colocación de chips.

El coordinador Territorial de Políticas Sanitarias, Lisandro Fon-

radona contó que "el objetivo del programa Zoonosis Más Cerca, es poder acercarnos a los vecinos para concientizar sobre la tenencia responsable, como así también salir a ofrecer los servicios gratuitos que ofrece la dirección".

El funcionario municipal recordó que en caso de denuncias por mordeduras, animales muertos en la vía pública, se pueden comunicar de lunes a viernes en el horario de 7 a 19 horas al teléfono 1548-7087.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964)422-255

Archivo
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO COMIENZA CON LA ENTREGA DE LOS MÓDULOS NAVIDEÑOS

Los mismos se entregarán junto a los módulos correspondientes al Programa Alimentario Municipal.

Es para las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario. La entrega será bajo la modalidad presencial, con pedido de protocolo sanitario (distanciamiento y barbijo) y sólo a titulares, que deberán ingresar al establecimiento sin acom-

pañantes para evitar la aglomeración de personas.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria, informa a los beneficiarios del 'Programa Alimentario Municipal' que, a partir de este jueves 17 de diciembre,



iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad, el cual vendrá acompañado del módulo especial de Navidad.

Dichos módulos serán entregados de manera presencial, bajo un estricto protocolo sanitario dada la situación epidemiológica, solicitando uso obligatorio de tapaboca y distanciamiento social. Cabe destacar que, a los adultos mayores empadronados en el Programa Alimentario Municipal, se les acercarán los módulos de manera domiciliaria.

Asimismo, al momento de efectuar el retiro en el establecimiento correspondiente según su zona, los vecinos y vecinas deben tener en cuenta que:

- La entrega se realizará sólo a los titulares empadronados en el "Programa Alimentario Municipal".

- Los titulares deberán presentarse munidos de su Documento Nacional de Identidad.

- Podrá ingresar al establecimiento una sola persona a realizar el trámite.

En caso de requerir asistencia, quienes lo acompañen podrán aguardar fuera del lugar, para respetar el distanciamiento social definido por el protocolo.

- Recordar respetar las normativas sanitarias de entrega y el distanciamiento social.

De esta manera, en el horario de 10:30 a 16:00 horas, los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre, se realizará la entrega en Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195) de Chacra II y en el Centro Comunitario Municipal de CGT (Victoria Ocampo 920), para dichos barrios y aledaños; los días viernes 18 y sábado 19 del corriente, se hará lo propio en el gimnasio de Margen Sur (Wonska 490); y finalmente los días domingo 20 y lunes 21 de diciembre, se estarán entregando los módulos alimentarios en el Polideportivo "Malvinas Argentinas" de Chacra XIII (Camilo Giamarini 3419); en el Centro Comunitario Municipal de Chacra XI (Halcón Peregrino y Playero Blanco); y en el Centro Deportivo Municipal para la zona Centro (Avenida Belgrano al 1000).

USHUAIA



CONTINÚAN LAS OBRAS EN LA CIUDAD DE ACUERDO A LA TEMPORADA PROYECTADA PARA EL 2020-2021

Continúan los trabajos en las calles de la ciudad, en el marco del plan de obras públicas que trazó la Municipalidad de Ushuaia para la temporada 2020-2021.

Desde la Secretaría de Planificación e Inversión Pública informaron que marchan a buen ritmo, a pesar de las demoras que generaron las condiciones climáticas de los últimos días, con lluvia y agua nieve.

En la calle Yaganes prosigue el trabajo para la renovación de la red pluvial y cloacal, una obra de gran envergadura en la zona céntrica de la ciudad, con un nuevo tendido que reemplaza los antiguos drenajes y permitió también realizar el ordenamiento de la red que presentaba innumerables interferencias. El tránsito en el lugar continuará cortado hasta tanto

termine la obra.

En el sector de la calle Facundo Quiroga, las tareas de bacheo y repavimentación con carpeta asfáltica se llevan adelante entre América del Sur y Avutarda con desvíos de tránsito por la calle Raúl Muriel, a la altura del barrio Cañadón del Parque.

En tanto en la avenida Alem continúan los trabajos activos, y las intervenciones se realizan a la altura de Los Zorzales hacia 12 de Octubre, con máquinas que llevan adelante trabajos de zanjeo para la reconstrucción de drenes y la consecución de trabajos de bacheo y repavimentación posteriores.

En la calle Gobernador Gómez ya se ejecutaron los tareas de fresado y de preparación del suelo para su posterior repavimentación.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RIO GRANDE

NUEVA APP “RGA CIUDADANA”: “ESTAMOS AVANZANDO HACIA UNA RÍO GRANDE TECNOLÓGICA”

Lo afirmó el Intendente en la presentación de la nueva App “RGA Ciudadana”. Descargando la misma, los vecinos y vecinas podrán vincularse de buena manera con el Municipio y sus servicios. Se encuentra operativa para sistemas Android como

El intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y al subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, Martín Porcel, encabezó la presentación, en el Espacio Tecnológico, de la nueva aplicación para celulares “RGA Ciudadana”.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “esta nueva virtualidad, con la que nos encontramos a partir de la pandemia, queremos trasladarla al celular de los vecinos y que eso signifique solucionar problemas, de manera más ágil, rápida y sencilla”.

En este sentido, señaló que “con esta aplicación acercamos todos los servicios municipales a los vecinos. Desde pagar impuestos hasta sacar turnos para que se puedan atender en el sistema sanitario municipal”.

Pérez mencionó que, en un principio, la misma estaba pensada solo para el cuidado y prevención del Covid, pero luego se trabajó para desarrollar

una aplicación más amplia que les sirva mucho más a las y los vecinos.

“Es un desarrollo integral de todo el Municipio, para darle la facilidad a la comunidad de que pueda empezar a resolver problemas desde su celular y más fácilmente”, expresó el Intendente, quien agregó que “vamos hacia una Río Grande tecnológica, ese es el desafío. Generar más tecnología, accesibilidad y trabajo en nuestra ciudad”.

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, explicó que, al comienzo de la gestión, “el desafío que nos marcó el Intendente para nuestra Secretaría tenía que ver con tres ejes: consolidar el vínculo entre el Municipio y los vecinos; proveer más y mejores servicios municipales; y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para hacer una gestión más accesible, sencilla e inteligente”.

Asimismo, indicó que, este año atravesado por la pandemia, “nos vio

en la obligación, en términos de gestión, de repensar la vinculación del Estado con los vecinos”.

Ferro destacó el trabajo del área de Modernización, del Observatorio Estadístico, TICS y Desarrollo de Software, quienes “trabajaron de manera mancomunada para repensar el Estado, la gestión y revincularnos de otra manera

con diversas herramientas con los vecinos de la ciudad”.

Estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, de Finanzas, Diego López, de Salud, Eugenia Cóccharo, la concejala Cintia Susñar, el concejal Hugo Martínez, funcionarios del gabinete municipal y medios de comunicación.

RIO GRANDE



CHACRA XI: CIRCULACIÓN AFECTADA POR PLAN DE BACHEO

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que, en virtud del plan de bacheo que impulsa la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos en distintos sectores de la ciudad, se verá afectada, durante 60 días, la circulación vehicular sobre calle Echelaine, desde Chorlo Pecho Castaño hasta Vuelvepiedras.

En el lugar se estarán llevando a cabo tareas de movimiento de suelo para su posterior pavimentación.

Los trabajos se extenderán por los próximos 60 días. Cualquier modificación al respecto se informará por este medio.

Se ruega a los vecinos afectados sepan disculpar las molestias que esto podría ocasionar, agradeciendo su paciencia y colaboración.

Esta obra, postergada durante muchos años, solucionará definitivamente los inconvenientes que se generaban para el ingreso y egreso al barrio.

Nuevo canal de atención al vecino

RGA CIUDADANA

+ Servicios

+ Rapidez

+ Cerca tuyo



Descargala gratis en tu celular y empezá a usarla



RGA
RIO GRANDE
MUNICIPIO



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

PRORROGAN LA VIGENCIA DEL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA

El mismo, se extiende hasta el próximo 31 de diciembre inclusive. La Secretaría de Finanzas continúa con este plan de moratoria para proveerles de soluciones a aquellos que deben los tributos y tasas municipales. Para acceder a la bonificación del 10% por buen contribuyente del año entrante, es necesario estar al día con los impuestos.

El Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que, a través de la Secretaría de Finanzas, se ha determinado extender la vigencia del régimen de regularización de deudas en beneficio de los contribuyentes, hasta el próximo 31 de diciembre inclusive.

Hasta la fecha mencionada, los vecinos y vecinas podrán abonar sus impuestos atrasados y, de esta manera, obtener el beneficio del 10% por buen contribuyente para el año próximo. Asimismo, también hasta el próximo 31 de diciembre, se encuentra vigente el plan de regularización con el beneficio de la quita de hasta el 100% de los intereses.

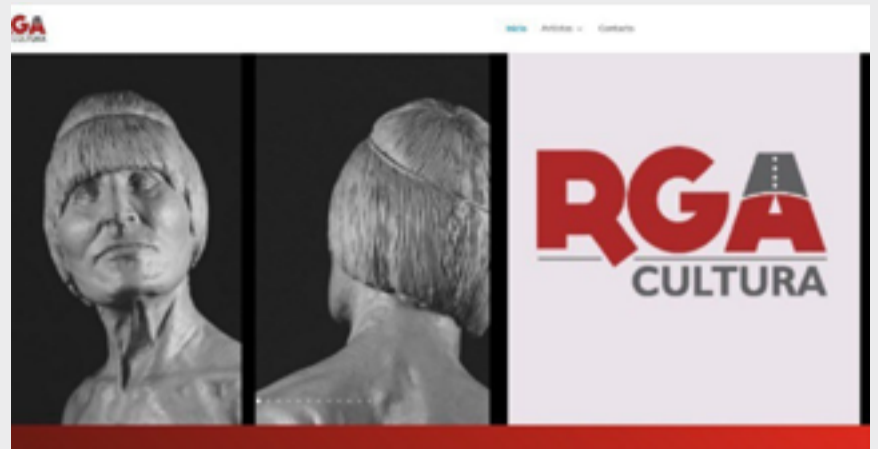
Para poder acceder al "Plan de Regularización de Deudas" el trámite de



suscripción debe hacerse de manera presencial, en la Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198, previo turno el cual se obtiene de manera online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos, sección "Rentas".

Para mayor información o consultas, Rentas Municipal habilitó la línea (02964) 436200 interno 3042.

RIO GRANDE



CONTINÚA DISPONIBLE LA 'GALERÍA DE ARTISTAS'

Es una plataforma virtual creada por el Municipio de Río Grande para que los artistas visuales riograndenses promocionen y difundan sus obras de arte. A través de la página <https://artistas.riogrande.gob.ar>, la comunidad conoce la oferta de piezas de arte y puede adquirirlas.

Cabe destacar, que se han sumado más artistas a esta iniciativa, como es el caso de Jorge Bernard,

artista visual especializado en pintura, dibujo, ilustración analógica y digital, historieta, escultura, dibujo animado, y más.

Las y los artistas interesados en ser parte de la 'Galería de Artistas', exponer sus obras o piezas de arte y promover su profesión, deben contactarse con la Subsecretaría de Cultura a través del e-mail infoculturarga@gmail.com

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar
www.celentanomotors.com.ar



POLITICA

PEREZ HABLÓ DEL “LOBBY” CONTRA LA MODIFICACIÓN A LOS IMPUESTOS INTERNOS

El Gobierno Nacional determinó volver al esquema anterior al 2017, en términos de alícuota de Impuestos Internos a los productos electrónicos fabricados en Tierra del Fuego y a los importados.

La Ley de Impuestos Internos que había sido aprobada en 2009 y que generaba una ventaja comparativa entre los bienes producidos en la provincia y los importados se modificó durante el Gobierno de Mauricio Macri, planteando la eliminación progresiva de este impuesto en favor de las importaciones.

La reciente promulgación de la Ley de Presupuesto por el Presidente Alberto Fernández devuelve la estructura de alícuotas que genera un importante diferencial entre los productos importados y aquellos producidos por la industria fueguina, lo que genera una expectativa favorable para la actividad en los próximos años.

La decisión nacional se da días antes de la visita de Alberto Fernández a Río Grande, uno de los polos industriales más grandes del país.

“Va a venir con anuncios, con buenas noticias. Que Río Grande haya sido elegida como capital alterna debe ser un orgullo”, dijo el intenden-

te de Río Grande, Martín Pérez.

Y se refirió a la promulgación del presupuesto que vuelve a la senda de protección de la industria con los impuestos internos:

“Había un lobby para que los impuestos internos vuelvan a tener la dinámica que tenían durante el gobierno de Macri, y el presidente promulgó la ley de presupuesto con las incorporaciones de nuestros diputados y senadores fueguinos, que va a permitir que nuestra industria se fortalezca”, afirmó.

Y adelantó que no habrá actos masivos durante la visita del presidente y parte de su Gabinete, que tendrá lugar el próximo lunes.

“Vamos a amoldarnos a las necesidades que nos plantea el equipo sanitario de la nación. Estamos en una ciudad que todavía tiene circulación comunitaria del virus. Se van a tomar todos los recaudos”, concluyó.



USHUAIA

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA EVITAR UN REBROTE DE COVID

La Cámara de Comercio de Ushuaia comenzó con una campaña mediática para concientizar que “la pandemia no terminó”.

“El alcohol en gel tiene que estar, los trapos de piso tienen que estar en los negocios, el barbijo es obligatorio, no es estamos tratando de cuidarnos, sino lo estamos haciendo”, dijo la presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, por FM Aire Libre.

“Si queremos seguir conviviendo hasta que llegue la vacuna, lo que tengamos para poder cuidarnos va a ser bienvenido”, agregó.

Y pidió “ayudemos a inundar las redes sociales sobre los cuidados responsables para evitar el rebrote. Creemos que todo ayuda, estamos un poquito relajados”.

“Mucha gente se enoja, te dice que estas obsesionada. Si. Estamos en una ciudad chica, donde las personas fallecidas son amigos o familiares, entonces no hay excusa, tenemos que ser responsa-

bles de esto. Nadie nos tiene que controlar, nosotros nos tenemos que controlar”, afirmó.

“Nos olvidamos lo que hemos pasado en estos meses, de todas las personas que han fallecido y no van a estar en la mesa de navidad. Tenemos una muy cercana vacuna, pero que todavía no está. Consideramos que necesitamos ser responsables con el uso del barbijo, el distanciamiento social”, consideró Fernández.

Y se refirió a la mayor circulación en los negocios para estas fechas y los recaudos necesarios: “Usar el alcohol en gel, el barbijo tiene que estar bien usado, si tenemos los lavables los tenemos que lavar todos los días, son las únicas herramientas que tenemos”.

La autoridad de la Cámara señaló que “tenemos que valorar lo que hemos logrado durante todo este tiempo. Hay negocios que todavía no se han podido abrir, valoramos lo que tenemos”.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud
de nuestros vecinos y vecinas**



www.ushuaia.gob.ar



más
activa



PROVINCIALES

MELELLA DESTACÓ EL COMPROMISO DE LOS MÉDICOS RESIDENTES CON EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO

El Mandatario Provincial hizo entrega de un reconocimiento a los médicos y médicas residentes. Los profesionales ingresarán a planta permanente del sistema sanitario de Tierra del Fuego.

El gobernador Gustavo Melella junto a la ministra de Salud, Judit Di Giglio y el secretario de Estrategias Sanitarias, José Torino, hicieron entrega de un reconocimiento a los médicos y médica residente, como así también a los tutores y responsables que acompañaron a los profesionales en su especialización.

Kevin Bleuer realizó la residencia en Medicina General y/o Familiar Ushuaia e ingresa a planta permanente en el servicio de Guardia Central del HRU.

Magali Molina Santander realizó la residencia en Pediatría Ushuaia y pasa a planta permanente en el servicio de Pediatría del HRU.

Guillermo Favole realizó la residencia en Pediatría Río Grande e ingresa a planta permanente en el servicio de Pediatría del HRRG.

Marina Mansilla realizó la residencia en Pediatría Ushuaia y pasa a planta permanente a Atención Primaria de la Salud Zona Sur.

En ese sentido, el Gobernador felicitó a los profesionales y les agradeció por "haber elegido el sistema de salud pública provincial para formarse en sus especialidades" asegurando que "estoy convencido que tiene que ser el mejor. Los mejores médicos son ustedes y nosotros tenemos que dar esa respuesta".

Por otro lado, Melella destacó el rol de los profesionales, señalando que "desde el Gobierno agradecemos a los tutores y responsables de la residencia por ese proceso de acompañamiento, tanto desde lo humano y como lo profesional". A su vez, felicitó a los familiares por



también "estar presentes junto a ellos en este proceso de formación".

"Comienza una nueva etapa en la vida de ustedes" indicó el Mandatario donde les pidió "ese compromiso permanente diario que ya vienen teniendo, por cada uno de los vecinos y vecinas" valorando que "siempre lo hagan con la misma pasión".

La Provincia cuenta con cuatro residencias: Pediatría en Ushuaia y en Río Grande; Clínica Médica en Río Grande; Medicina General y/o Familiar en Ushuaia. Asimismo se confirmó que en el 2021 se incorporará una quinta residencia que

es la de Medicina General y/o Familiar en Río Grande.

Actualmente, hay 20 médicos en formación en ambas ciudades y este año ingresaron seis profesionales para realizar sus especialidades en la Provincia, dos de ellas fueguinas. A la fecha ya pasaron 75 médicos por el sistema de formación desde los inicios de las Residencias en la Provincia.

Es importante recalcar que muchos de los médicos egresados de las distintas especialidades actualmente se encuentran cumpliendo funciones jerárquicas dentro del sistema sanitario provincial.

MINISTERIO DE ECONOMIA



COMENZÓ LA ENTREGA DE TARJETAS YPF EN RUTA A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

Tras la adhesión al programa de la petrolera nacional, el Gobierno de la provincia mediante la Subsecretaría de Flota Vehicular, dependiente de la Secretaría de Hacienda, en un trabajo en conjunto con la Oficina Provincial de Contrataciones, inició la entrega de las tarjetas para carga de combustibles.

En este caso se trata de los primeros 80 plásticos, que cada uno corresponde a un móvil para la Policía de la Provincia de un total de 200 para esta área.

Al respecto, el subsecretario de Flota Vehicular, Daniel Barros destacó que "comenzamos la entrega por la fuerza porque son quienes más organizado y detallado tienen los vehículos activos por el tipo de trabajo que realizan".

Este compromiso entre la provincia e YPF permitirá por un lado hacer uso de todas las estaciones de servicio de la firma y por otro centralizar los datos de carga de

combustible para contar con un mayor control para realizar un uso eficaz y eficientes de los recursos del Estado, ya que el valor por litro de combustible que abonará Gobierno será inferior al precio de surtidor.

El sistema es similar a la utilización de una tarjeta de débito o crédito donde cada móvil estatal tendrá un plástico con su número de patente y cada responsable una clave, lo que posibilita conocer de forma inmediata quién ha realizado la carga de combustible, lo que facilita la trazabilidad de los datos.

Para finalizar, Barros destacó que "es una mejora importante para la administración de los recursos y agilizará los trámites respecto a la carga de combustible" y añadió "estamos trabajando para que todos los vehículos de Gobierno cuenten con este sistema durante 2021".



TOLHUIN

EL CENTRO ASISTENCIAL INCORPORARÁ PEDIATRÍA DE FORMA PERMANENTE

Después de tres años con profesionales itinerantes en pediatría, el servicio médico en el Centro Asistencial Tolhuin se dará de manera permanente desde enero del 2021. En la actualidad solo cuatro médicos brindan atención por el COVID-19, que se desempeñan en simultáneo en la guardia y en los accidentes en la ruta.

Por Elias García.- Desde el año próximo el Centro Asistencial Tolhuin volverá a contar con el servicio permanente de pediatría luego de tres años con médicos itinerantes provenientes de Río Grande y Ushuaia.

También se incorporará al equipo una médica generalista de Buenos Aires, que permitirá no solo reforzar la atención por la pandemia del COVID-19 sino también de otras tareas como la Guardia del CAT y los accidentes en la Ruta Nacional 3 y sectores aledaños.

“Lamentablemente el recurso humanos es escaso, tenemos cuatro médicos activos que no solo realizan la parte de consultorio sino que están abocados a otros sectores”, comentó por FM Master’s, la directora de la institución, Andrea Carreño.

“La apertura de la ruta aumentó la cantidad de accidentes y nos distrae hacia es atención; están viniendo dos profesionales de Ushuaia que vienen a realizar cobertura de guardia. Para enero y febrero tenemos la incorporación de tres profesionales de guardia y una pediatra para instalarse de manera definitiva en la ciudad,

así que también vamos a contar con pediatría permanente”, explicó.

“Hace prácticamente tres años que no contábamos con pediatra fija porque la pediatra que vivía acá se jubiló y se fue así que teníamos pediatras itinerantes de Río Grande y Ushuaia”, referenció Carreño.

“Hace cinco años que estoy acá y siempre fue así. Somos pocos, tapando los agujeros posibles. Esto del COVID nos desestructuró al principio pero también nos fortaleció como equipo e institución”, sumó.

“Venimos entrevistando profesionales que, con el Presupuesto 2021, ingresarían con la liberación de vacantes. Pero tenemos que esperar al año que viene”, aclaró la directora del CAT.

La pediatra llegará desde Río Cuarto, la médica generalista de Buenos Aires y los últimos entrevistados son de Los Menucos (Río Negro); egresados de la Universidad Nacional de Rosario.

Tolhuin y la pandemia

Respecto de la situación epidemiológica actual del Corazón de la Isla, hay 68 casos activos y



327 pacientes aislados (entre positivos y convivientes estrechos).

“Un equipo epidemiológico en la ciudad hace el seguimiento telefónico tanto de los estrechos como de los positivos y sospechosos a diario, y de manera presencial si se requiere”, especificó Carreño.

“Venimos trabajando duro, veníamos bien. Aparecían tres o cuatros y retomábamos la normalidad pero, hoy por hoy, con la apertura de la ciudad, es imposible controlarlo”, manifestó.

“No es solamente la gente que entra, también los vecinos de acá salimos y vamos a Río Grande o Ushuaia, nos contagiamos, volvemos y transmitimos”, agregó.

Por otra parte, la directora del CAT informó que hay “dos conglomerados identificados en una iglesia y un aserradero”, y se mantienen “muy pocos casos que no tienen nexos clínicos identificados”.

De todas maneras Carreño señaló que “los contagios son generalmente en reuniones sociales, no en lugares de trabajo o reuniones de culto”.

“Nos cuesta mucho que la gente declare sus contactos estrechos y ahí se nos complica un poco. Pedimos brindar la mayor cantidad de datos posible para poder trabajar mejor”, culminó.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA RECONOCIÓ LA COLABORACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande recibió de parte del Centro de Veteranos de Guerra de la ciudad, un reconocimiento por el permanente acompañamiento y colaboración que se brinda a dicha institución en este 25 Aniversario de la Vigilia por Malvinas.

En representación de la Cooperativa Eléctrica, estuvieron presentes en la sede del Centro de Veteranos de Guerra, José "Pepe" Paredes y Sergio Galera, quienes recibieron la medalla y destacaron el "enorme orgullo que significa para todos los trabajadores de la Cooperativa este reconocimiento de una institución tan querida por todos los riograndenses".

Asimismo, destacaron que "para todos los que trabajamos en esta Cooperativa, nuestros veteranos merecen el acompañamiento permanente de toda la sociedad, porque ellos son el símbolo del reclamo siempre vivo por nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas. Por eso les estamos doblemente agradecido y somos nosotros los que les reconocemos también a cada uno de ellos por lo que hicieron y por lo que siguen haciendo".

En el mismo día en el que se cumplen 55 años de que las Naciones Unidas reconocieran la existencia de nuestra disputa de soberanía con el Reino Unido, es un verdadero honor para la Cooperativa Eléctrica recibir este reconocimiento de nuestros Veteranos.

PARA TODOS LOS QUE TRABAJAMOS EN ESTA COOPERATIVA, NUESTROS VETERANOS MERECEAN EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE TODA LA SOCIEDAD



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ATENDERÁ AL PÚBLICO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE Y HASTA EL 31 PARA LICENCIAS DE CONDUCIR

La Municipalidad de Ushuaia recuerda a los vecinos y vecinas de la ciudad, que la atención al público estará habilitada hasta el 20 de diciembre del corriente año, tal como estaba previsto.

La única excepción prevista en la atención, más allá del 20 de diciembre, será referido a trámites para la expedición de licencias de conducir, que se extenderá hasta el 31 de diciembre.

Esta decisión se adoptó debido a la alta demanda de los vecinos y vecinas para realizar este tipo de trámites, dado el comienzo de la temporada de verano y la necesidad de contar con la documentación para poder salir por tierra de la provincia.



LEGISLADORA

VICTORIA VUOTO: “RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD FUEGUINA”

Llegando al cierre del 2020, un año atravesado por la pandemia del Covid-19 y que será recordado a lo largo de la historia, se están llevando a cabo los balances, y en esta oportunidad, la legisladora Victoria Vuoto repasó los 21 proyectos de ley presentados durante el transcurso del actual período.

La legisladora explicó cómo se trabajó durante el aislamiento y cuáles son las iniciativas para el 2021, con el tratamiento legislativo del Presupuesto aún en proceso.

“Estamos finalizando un año muy difícil. Hemos tenido que ver partir a familiares, amigos, vecinos de toda la vida, a raíz de esta pandemia. Como representante del pueblo en la Legislatura provincial tengo la responsabilidad de aportar soluciones para diseñar políticas que reduzcan el efecto negativo en lo sanitario, social y económico”, expresó la legisladora Victoria Vuoto.

“Tenemos que ser la voz de quienes más reclaman ser escuchados”

Las iniciativas de la legisladora Vuoto tuvieron un fuerte arraigo en las políticas destinadas a las mujeres, con siete proyectos de ley que buscan combatir la violencia de gé-

nero.

Se propone crear un fondo de lucha contra la violencia de género y la creación de Cuerpos de Abogadas Especializadas en Violencia de Género, para asistir a la víctimas, complementado por un Centro de Asistencia que actuaría en estos casos. Por otro lado, se busca erradicar la violencia de género en los ámbitos laborales públicos y privados, además de la necesidad de realizar un trabajo con perspectiva de género en el Poder Judicial.

“Trabajamos por la protección de las mujeres y los niños, y también de los abuelos, reforzando la presencia del Estado mediante la propuesta de creación de residencias”, dijo Victoria Vuoto, integrante del bloque Partido Verde, espacio que más proyectos presentó durante el 2020, y del que forman parte también María Laura Colazo y Jorge Colazo. Vuoto fue autora de 21 proyectos, y participó en 11 como



firmante.

Además de la creación de las residencias, se busca un acompañamiento mediante un sistema único de cuidado del adulto mayor. Con respecto a la seguridad de los niños y niñas, se realizó una campaña masiva de difusión respecto al Grooming y conversatorios públicos con especialistas en el asunto.

Con respecto a las políticas de inclusión, Vuoto presentó una modificación a la Ley 48, incorporando el transporte entre las ciudades de Tierra del Fuego de manera gratuita para las personas con discapacidad, y la adhesión a la Ley Nacional de Perro Guía.

También se crea un Programa de Inserción laboral a personas trans-

género, transexuales y travestis.

Empleo y desarrollo local

Los jóvenes también fueron un eje fundamental, y por este motivo, se propone crear un programa de primer empleo, prácticas laborales y créditos a emprendimientos juveniles.

El empleo es un factor fundamental para el desarrollo de la Provincia, y la legisladora Vuoto presentó diversas propuestas, enfocadas en la reactivación tras el impacto del Covid-19 en el aspecto económico.

“Tenemos un compromiso con cada una de las personas de esta Provincia y es la defensa irrestricta de la Ley 19640 y su régimen de promoción industrial. Estamos en ese camino, y fortaleciendo el desarrollo local de las Pymes y emprendedores, y buscando mejorar el turismo, uno de los fuertes de esta hermosa isla”, expresó Vuoto.

Uno de los proyectos en torno a la producción local es el programa ‘Soberanía Alimentaria’. Teniendo en cuenta la base de trabajo en las tres ciudades, se busca reforzar el acompañamiento estatal con créditos, información e investigación científica, y desarrollo mediante logística e incentivos al consumo en

**VICTORIA VUOTO
AFIRMÓ QUE “NUESTRA
FORMA DE TRABAJAR ES
ESCUCHANDO A CADA
VECINO Y VECINA DE
TIERRA DEL FUEGO**

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



la zona, reduciendo el impacto ambiental y . También crea el Consejo Provincial contra el hambre.

En este sentido, Vuoto indicó que “el empleo también hay que cuidarlo, y por ese motivo estuvimos presentes en la mesa de trabajo por la situación de la industria textil en Río Grande, donde corrían riesgo los puestos de trabajo y se ha podido avanzar en la recuperación de la producción”.

La parlamentaria mencionó la transversalidad en las iniciativas, y comentó que “desde la perspectiva de género buscamos que el trabajo sea un lugar seguro, con iniciativas enfocadas a eliminar la violencia laboral en los tres poderes del Estado

y el ámbito privado”.

Autonomía municipal

“Hemos estado junto al intendente Walter Vuoto trabajando por la autonomía municipal desde el principio, en la primera gestión municipal de Ushuaia donde pude formar parte, y desde la banca en la Legislatura seguimos en ese eje de trabajo”, manifestó la legisladora Vuoto.

Se llevó adelante un seguimiento por la deuda de coparticipación que mantiene la Provincia con los Municipios. “Presentamos un proyecto de Coparticipación a los Municipios de los Aportes no Reintegrables que envió Nación para atender consecuencias del COVID-19”, señaló la parlamentaria.

“Entendemos que el espacio político que hoy gobierna la Provincia, trabajaba por la autonomía municipal cuando eran ejecutivo en Río Grande y confiamos en que se pueda solucionar este aspecto en torno al crecimiento de los municipios”, expresó.

Covid-19: el trabajo adaptado a los nuevos tiempos

Lamentablemente, desde marzo nuestras vidas cambiaron por completo y esto arrastró cambios

en todas las actividades cotidianas. Por otro lado, “tuvimos que diseñar y planificar acciones más allá de trabajo netamente legislativo, dirigido a acompañar a los sectores más vulnerables de la población”, dijo Vuoto.

Y detalló: “Acompañamos a todos los centros de salud y las comisarías de la Policía de la Provincia en la ciudad de Ushuaia con Kits Sanitizantes (lavandina, alcohol desinfectante, entre otros), así como a familias en aislamiento o en situación de vulnerabilidad, con 2000 módulos alimentarios en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande”.

“Durante el invierno nos hemos acercado a los barrios durante la campaña ‘Tejiendo Lazos’, entregando kits de abrigos, juegos didácticos y material educativo a miles de niños en toda Tierra del Fuego. Fue un trabajo conjunto a más de 350 voluntarios, 15 organizaciones de la sociedad, llegando a decenas de comedores comunitarios”, precisó Vuoto.

Además, el espacio político que integra la legisladora Victoria Vuoto fue el que más insistió por el desarrollo de la labor parlamentaria durante la pandemia: “Tenemos un compromiso con las personas que nos han elegido como represen-

tantes y con la comunidad en general sin distinción de ningún tipo. El compromiso es trabajar y lo que siempre expresamos desde el bloque fue la necesidad de no reducir el debate legislativo, adaptándonos a los nuevos tiempos”.

En este proceso, desde el bloque se elevó al Gobernador las 32 propuestas para mitigar los efectos del aislamiento.

“El compromiso se traduce en lo cumplido sobre lo dicho durante la campaña electoral, exhibido en cada una de las 21 iniciativas de ley para Tierra del Fuego. Los vecinos y vecinas no pueden esperar y la Legislatura debe actuar en consecuencia para generar mecanismos que ayuden a reducir los efectos adversos de la pandemia”, dijo Vuoto.

Lo que viene en el 2021

La legisladora señaló que “hemos tenido una agenda de trabajo productiva y sin descanso, que ha intentado ahondar en los diferentes espacios sociales, a través de organizaciones, sindicatos, con los Municipios, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, con la militancia virtual y en los barrios, es una metodología de trabajo que ni la pandemia puede detener”.

Por otro lado, Vuoto remarcó que “estamos en presencia de un Estado provincial lento, que no actúa con la celeridad que requieren las necesidades de los vecinos, o como vimos en el plan PROGRESO y la demora en el acceso a los créditos”, y añadió que “esto se ve reflejado asimismo en la actualidad, con el tratamiento del Presupuesto, que a esta altura del año aún no ha sido modificado por el Ejecutivo tras la presentación del presupuesto nacional”.

Además, se realizaron pedidos de informe sobre la infraestructura escolar y cómo afrontará la cartera educativa el próximo ciclo lectivo, teniendo en cuenta que este año no hubo modalidad presencial.

Para finalizar, Victoria Vuoto afirmó que “nuestra forma de trabajar es escuchando a cada vecino y vecina de Tierra del Fuego, por eso tenemos nuestras redes sociales, teléfonos y correos electrónicos para mantener un contacto sin intermediarios, y les aseguramos que desde nuestro equipo de trabajo continuaremos con estas mismas ganas y entusiasmo, siendo optimistas de cara a un 2021 mejor para la Provincia, Argentina y el mundo entero”, cerró.

**VICTORIA VUOTO
REPASÓ LOS 21
PROYECTOS DE LEY
PRESENTADOS DURANTE
EL TRANCURSO DEL
ACTUAL PERÍODO**

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

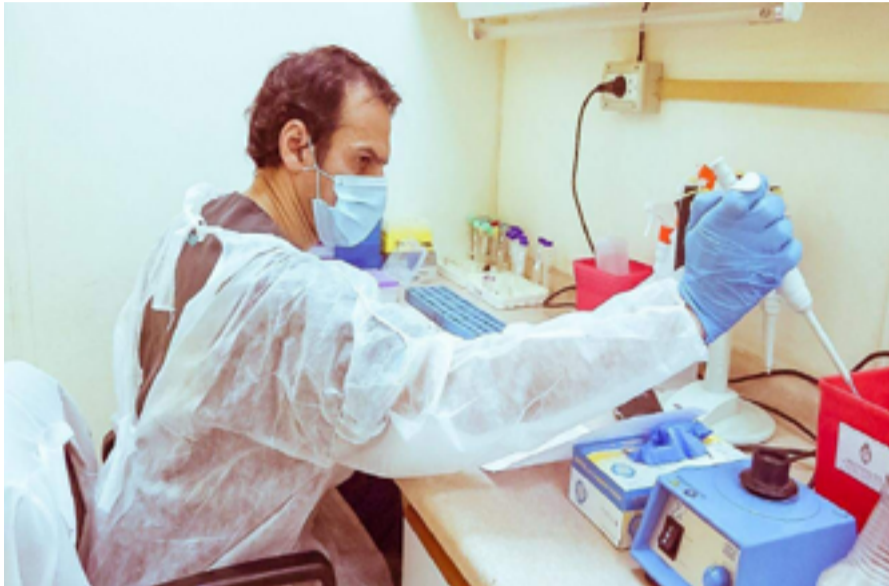
Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

USHUAIA

NUEVO LOGRO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL

Manuel Boutureira, Jefe del Servicio de Laboratorio del Hospital Regional de Ushuaia, dialogó con FM MASTER´s acerca del perfecto grado de efectividad que consiguió el laboratorio en controles en lo relativo al Coronavirus por el Instituto Malbrán.



Ushuaia Noticias.-“Hemos recibido un control de calidad en la red laboratorios de Coronavirus de los 24 distritos que la componen, y hemos tenido una concordancia del 100% con los resultados de los estudios que nos han enviado ellos para que hiciéramos de control de calidad” comenzaba Boutureira. Con lo cual, el Laboratorio del HRU ha logrado una eficiencia igual a haber realizado los estudios en aquel instituto.

Boutureira resaltó “es algo muy importante, porque significa que todo lo que hemos estado trabajando hasta el día de hoy es todo el esfuerzo que hemos estado poniendo en más de 20000 PCR, que llevamos hecho desde el inicio de la pandemia hasta este momento, tienen un resultado que está siendo validado por el Laboratorio Nacional de Referencia”.

El Jefe del Servicio de Laboratorio especificó que han estado trabajando en conjunto con la red de A.T.S. y las redes de servicio de emergencias del hospital “ellos nos iban entregando las muestras y nosotros lo que hacíamos era el procesamiento de laboratorio de las muestras. La parte de de muestras correspondía a ellos. Hemos tenido momentos en que hemos llegado a trabajar hasta en tres turnos para

poder hacer más de 300 PCR por día que hemos tenido en algún momento. Antes de que se abriera el laboratorio de la Municipalidad de Río Grande, las muestras de Río Grande en su totalidad eran derivadas a Ushuaia porque éramos el único laboratorio que había en la provincia. Si bien ahora hay varios centros que están haciendo biología molecular, en ese momento éramos sólo nosotros. Éramos el único laboratorio con más de 10 años de experiencia en llevar adelante este tipo de determinaciones”.

Boutureira resaltó la labor de los profesionales que son parte del equipo de trabajo “estoy muy agradecido porque pusieron todo el empeño que tenía que poner en la labor de la realización de estas PCR. El personal estuvo poniéndose al tanto de cómo son las técnicas y capacitándose para poder hacerlas”.

Al concluir dejó en claro que miran con buenos ojos los nuevos desafíos que se puedan plantear al plantel que compone el laboratorio “después de esto vamos a tener un equipo que va a estar muy entrenado en la realización de este tipo de técnicas para aceptar nuevos desafíos para nuevas enfermedades que todavía quedan para cubrir en la provincia de Tierra del Fuego”.

PROVINCIALES

EL BTF Y GOBIERNO LANZAN CUOTAS SIN INTERÉS Y DESCUENTOS PARA LAS FIESTAS

El Banco de Tierra del Fuego y el Gobierno provincial, lanzaron una nueva promoción de cuotas y descuento del 10% abonando con Tarjeta Fueguina en supermercados y comercios del rubro alimentos, para ayudar a las familias a hacer frente a los gastos de fin de año e incentivar el consumo.

La iniciativa se podrá aprovechar los jueves entre el 17 y el 31 de diciembre inclusive, realizando el pago con Tarjeta Fueguina Visa o Mastercard únicamente en 3 cuotas sin interés. El descuento de la promoción, a la que ya se adhirió las principales cadenas de supermercados de la provincia, será por un 10% del total de la compra, con un tope de \$1.500 por cuenta durante la vigencia de la campaña. Es importante aclarar, que el reintegro se verá reflejado en el resumen de la tarjeta de crédito con la

liquidación al cierre.

Para conocer todos los comercios adheridos y las tarjetas participantes los clientes pueden ingresar al sitio www.btf.com.ar donde encontrarán la información actualizada. Esta iniciativa es adicional a las muchas y variadas promociones ya vigentes con las tarjetas de crédito del BTF que ofrecen a los clientes descuentos y/o facilidades de pago en más de 100 comercios de la provincia.

A través de este esfuerzo compartido, el Banco y el Gobierno provincial colaboran a incentivar el consumo y la actividad comercial para sostener la economía provincial, fuertemente afectada por la crisis sanitaria.

Todas las promociones vigentes pueden ser consultadas en el sitio web de BTF en www.btf.com.ar



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PROVINCIALES

MELELLA LE PIDIÓ A LA ONU PONERLE UN FIN A LA SITUACIÓN COLONIAL DE MALVINAS

La solicitud fue a través de una carta a la ONU; a sus 193 Estados miembros y al Vaticano al cumplirse 55 años de la Resolución 2065 (XX) de la Organización de las Naciones Unidas.

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, le envió una misiva al Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, la que también recibirán los representantes de los 193 Estados miembros de la ONU y el Vaticano, con motivo de cumplirse este miércoles 16 de diciembre el quincuagésimo quinto aniversario de la adopción de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la primera referida a la Cuestión de las Islas Malvinas.

En la extensa carta, el Gobernador Melella dedicó un párrafo con el fin de extenderle una formal invitación al Secretario General de las Naciones Unidas y por su intermedio a todos los Estados miembros de dicha organización, para que visiten nuestra provincia, a la cual pertenecen las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares correspondientes, para que “sean testigos de primera mano de las implicancias que la disputa de soberanía y la consecuente imposibilidad del ejercicio de la soberanía sobre una parte integral de nuestro territorio, implican para el pueblo argentino en general, y los fueguinos en particular”.

El Gobernador fueguino detalla en su escrito que “la Resolución 2065 (XX) reconoce formal y expresamente la existencia de la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, indicando que la forma de solucionar la disputa es por medios pacíficos, que las dos



partes prosigan las negociaciones con ese fin. Y con posterioridad a esta, más de cuarenta resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización confirmaron sus preceptos”.

“Esta resolución encuadra la disputa en una situación colonial, la cual debe ser resuelta teniendo en consideración lo expresado en la Resolución 1514 (XV) del 14 de diciembre de 1960, la que establece el objetivo de eliminar toda forma de colonialismo”.

“La Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de la ONU fue un hito trascendental que logró finalmente revertir la intransigencia británica a emprender un diálogo sustancial, y de buena fe, con miras a la solución de la disputa de soberanía que la Argentina reclama desde que, el 3 de enero de 1833, nuestras islas fueron ocupadas por la fuerza y expulsadas las autoridades y la población argentina que allí residía”.

El Gobernador Melella expresa además que “el Reino Unido, no obstante haber reconocido y comenzado a cumplir con su obligación de negociar la solución de la controversia y poner fin a la especial y particular situación colonial de las Islas Malvinas, en las últimas décadas se ha negado sistemáticamente a reanudar ese

proceso negociador, ignorando los llamamientos de la comunidad internacional e inobservando las obligaciones emanadas del derecho internacional”, detallando a su vez que “en tanto que perdura la ocupación ilegal en parte de nuestro país y de nuestra provincia, el Reino Unido continúa llevando a cabo medidas unilaterales que involucran la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables de la zona en disputa”.

“Esta situación se da en abierta violación de lo dispuesto por la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que requiere que ambas partes se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación de las Islas mientras se encuentre pendiente de solución la controversia de soberanía entre los dos países. A esto se suma su continuada presencia militar en el Atlántico Sur”.

De igual modo fue enfático en dejar sentado que “para el pueblo argentino en general, y para el pueblo fueguino en particular, no existe otro camino que el de la diplomacia y la paz. Esto se evidencia en la permanente y reiterada disposición argentina a reanudar, con espíritu constructivo, el proceso negociador

“ESTA RESOLUCIÓN ENCUADRA LA DISPUTA EN UNA SITUACIÓN COLONIAL, LA CUAL DEBE SER RESUELTA TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO EXPRESADO EN LA RESOLUCIÓN 1514 (XV) DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1960, LA QUE ESTABLECE EL OBJETIVO DE ELIMINAR TODA FORMA DE COLONIALISMO”.

bilateral con el Reino Unido. Así lo reclama la comunidad internacional, con el firme objetivo de hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía”.

Finalmente, el Mandatario Provincial hizo especial hincapié en que “a 55 años de la adopción de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, resulta fundamental poner fin a esta anacrónica situación colonial en territorio argentino y dar por concluida la disputa de soberanía”.

EL MANDATARIO PROVINCIAL HIZO ESPECIAL HINCAPIÉ EN QUE “A 55 AÑOS DE LA ADOPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, RESULTA FUNDAMENTAL PONER FIN A ESTA ANACRÓNICA SITUACIÓN COLONIAL EN TERRITORIO ARGENTINO Y DAR POR CONCLUIDA LA DISPUTA DE SOBERANÍA”.

PANDEMIA

DI GIGLIO PIDIÓ EXTREMAR LOS CUIDADOS EN DÍAS PREVIOS A LAS FIESTAS PARA EVITAR REBROTOS

La titular de la cartera sanitaria fueguina dio algunas recomendaciones para que la participación en reuniones familiares, en el marco de las fiestas de fin de año, se lleven adelante “sin riesgo de transmitirle la enfermedad a la familia”.

La ministra de salud, Judit Di Giglio, pidió a la población de Tierra del Fuego mantener las medidas de prevención planteadas en el marco de la pandemia Covid-19, previo a las fiestas de fin de año y a las vacaciones de verano que se avecinan.

Si bien reconoció que “las reuniones en familia deben existir en estas fiestas”, la titular de la cartera sanitaria fueguina solicitó “fundamentalmente a los jóvenes y las personas que están trabajando y que van a juntarse con adultos mayores, o con personas con factores

de riesgo, que traten de estar en contacto con la menor cantidad de gente posible”.

Por otro lado pidió que “si alguna persona tiene dudas de haber estado en contacto con algún caso positivo, o si tienen algún síntoma de COVID-19, no deben asistir a ninguna reunión familiar”.

“Esto es fundamental para cuidar a nuestra familia” subrayó la Ministra, quien pidió además que “luego de la reunión, ventilar al máximo el domicilio donde se produjo la reunión”.

La doctora Di Giglio agregó la necesidad “de mantener los dos metros de distancia cuando comemos” y que “si no se está comiendo, utilizar el barbijo, aunque sabemos que es muy difícil hacerlo, porque es importante que lo hagamos para poder cuidarnos entre todos”.

“Éstas son todas las medidas que uno debería cumplir en estas fiestas atípicas, como lo ha venido siendo este año” observó la funcionaria, quien agregó como recomendación “tratar de evitar, al máximo posible, los contactos con otras personas en estos días, para poder llegar a la reunión familiar de esta Navidad y fin de año sin riesgo de transmitirle la enfermedad a la familia”.



“MANTENER LOS DOS METROS DE DISTANCIA CUANDO COMEMOS” Y QUE “SI NO SE ESTÁ COMIENDO, UTILIZAR EL BARBIJO, AUNQUE SABEMOS QUE ES MUY DIFÍCIL HACERLO, PORQUE ES IMPORTANTE QUE LO HAGAMOS PARA PODER CUIDARNOS ENTRE TODOS”

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



INTERÉS GENERAL

¿QUE SON LAS ECONOMÍAS CREATIVAS?

En el marco del Festival Austral Creo Eco se realizó la charla “Economías Creativas ¿Qué son? ¿Que serán?” por la Licenciada Mey Silva organizado por la Fundación Arte y Cultura Ushuaia. Una propuesta que reflexionó sobre el sector de la cultura y sus expresiones como valor creativo para las nuevas economías regionales.

Por Silvana Minue.- El evento fue destinado a todo público, pero más a quienes contribuyen desde su actividad a la economía local y ya puede verse en YouTube Fundación Arte y Cultura Ushuaia. Asimismo, el encuentro se encuadra, además, en la declaración de la Asamblea General de la ONU del año 2021 como Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible.

“La economía creativa es pensar y actuar con otros porque la creatividad no se debe pensar aislado. Ser creativo es replantar los principios de un problema, experimentar, ser originales, reescribir reglas, descubrir hilos comunes entre puntos dispares, mirar las cosas desde ángulos tangenciales y de manera flexibles”, sostuvo Silva en su exposición.

La licenciada otorgó aspectos importantes que debe repensar aquellos emprendedores teniendo en cuenta la crisis de la pandemia. “Como podemos pensar y actuar con responsabilidad social, como hacer crecer este sector de la economía a través de espacios colaborativos, aceleradoras e incubadoras de emprendimientos como el trabajo de la Fundación Arte y Cultura”. Así mismo dejó en claro que “no sirve de nada la formación de un emprendedor aislado; la situación de la pandemia lo ha demostrado, fácilmente quedamos fuera del mercado y fácilmente se ha quedado sin trabajo. Entonces el estado vuelve a tomar una responsabilidad funcionalidad en la coordinación de acciones”, aseveró dejando en claro que economía creativa tiene que “ver con el acompañamiento al emprendedor entre pares y el estado”.

Esta actividad fue posible al Festival Eco el “Festival Austral Creo Eco”, una propuesta de carácter interactivo y participativo, organizada por la Fundación Arte y Cultura Ushuaia y fue declarado de interés municipal en Ushuaia. Presentará en espacios naturales, urbanos y virtuales, una diversidad amplia de manifestaciones culturales, tales como artísticas, educativas, ambientales, recreativas e investigativas, propiciando experiencias comunitarias de intercambio cultural en Tierra del Fuego con más de 50 participantes invitados confirmados. En especial, las redes sociales serán las grandes aliadas para la realización de este festival, como herramienta que permite acercar distancias en tiempo

de cuarentena. Para estar al tanto de las novedades del festival, se solicita seguir la página de Face-



book e Instagram

@arteyculturaushuaia así como suscribirse al canal de YouTube Fundación ARTE Y CULTURA USHUAIA.

Sobre la expositora

Mey Silva Fueguina por adopción. Licenciada en Turismo y docente por elección. Creadora de la Fundación Lugares por más de una década entre fines del siglo XX y entrando al siglo XXI en la constitución de redes sociales. Miembro de la Comisión de la Biblioteca Alfonsina Storni contribuyendo a la constitución del capital social de Ushuaia. Profesora de las carreras de Gestión Sociocultural y de la actual Tecnicatura en Gestión Cultural del Centro Educativo de Nivel terciario N° 11.

Docente investigadora del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Miembro de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria trabajando particularmente en relación con los ambientes que habitamos. En la actualidad interesada en las economías creativas y circulares por el aporte que podrían realizar a la provincia desde un buen vivir, en comunidad. Las Economías Creativas atienden el aporte y actualización de las nuevas industrias culturales, importadas de Europas, reconocidas para la macroeconomía norteamericana y dibujando identidades para Latinoamérica.

Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de la ONU declaró el 2021 como Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible.

La resolución reconoce la actual necesidad de apoyar a los países en desarrollo y a las economías en transición en la diversificación de su producción y exportaciones, incluyendo en nuevos ámbitos de crecimiento sostenible e industrias creativas.

De acuerdo con la resolución, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo para incrementar su participación y beneficios de los sectores dinámicos y fomentar, proteger y promover

sus industrias creativas, incluyendo con estrategias para proteger y aplicar adecuadamente las reglas de propiedad intelectual.

También reconoce el papel de la economía creativa para crear empleo pleno y productivo y trabajos decentes; apoyar la iniciativa empresarial, la creatividad y la innovación; alentar la formalización y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas; estimular la innovación; empoderar al pueblo; promover la inclusión social; y reducir la pobreza.

CRONOGRAMA

ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS Y MÓDULOS NAVIDEÑOS PARA TITULARES DE RED SOL

El Gobierno de Tierra del Fuego realizará la entrega de módulos alimentarios para titulares de Red Sol que no cuenten con el programa Cuidemos la Mesa Fueguina según el siguiente cronograma. Además este mes se hará la entrega del Módulo Navideño, teniendo en cuenta la época festiva que se aproxima.

RÍO GRANDE:

Desde la Secretaría de Desarrollo Humano Zona Norte, informaron que este mes y en adelante, la entrega será de manera presencial. Para esto, cada titular deberá acercarse de 10 a 19 hs, a San Martín N° 1088, esquina Don Bosco. A los efectos de evitar aglomeración de personas y seguir garantizando el Aislamiento Social, se ha dividido la ciudad en cuatro zonas, destinando días de entrega para cada una de estas: Margen Sur: viernes 18 de diciembre Centro: sábado 19 de diciembre Chacra II,IV y alrededores: lunes 21 de diciembre

Chacra XI, XIII y alrededores: martes 22 de diciembre TOLHUIN

La entrega será de 11 a 18 hs, en la escuela N° 45, respetando distanciamiento y uso de barbijo o tapabocas. Los días:

Lunes 21: Para titulares con DNI impar o patente 1-3-5-7-9

Martes 22: Para titulares con DNI par o patente 0-2-4-6-8

USHUAIA (Entrega por finalización de DNI)

De 10 a 16 hs. Los días viernes 18 (pares 0-2-4), sábado 19 (impares 1-3-5) y domingo 20 (DNI terminados en 6 y 8 y 7 y 9)

Respetando el orden de llegada, distanciamiento y uso de barbijo o tapabocas. En los siguientes lugares:

Jardín N° 24 (Vicente Canga y Alcira Cabrera - Valle de Andorra)

Jardín N° 20 (Bahía de los Renos 305 - Río Pipo)

Colegio Técnico “Olga B. De Arko”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DEL ACTO DE CAMBIO DE PABELLÓN EN LA PLAZA MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia participó del acto y ceremonia de cambio de pabellón nacional en la plaza Malvinas Argentinas, donde también se entregaron medallas en reconocimiento a los Herederos de la causa Malvinas, por parte de Veteranos de Guerra y funcionarios municipales.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele, encabezó el acto y expresó que “el camino para resolver este conflicto es a través de la paz, el diálogo y hacer los reclamos en donde corresponde, pero fundamentalmente con la unidad regional, la Argentina y América. Solos no lo vamos a poder hacer, necesitamos el apoyo de todos los países sudamericanos para hacer

este reclamo como muchas veces nos han acompañado”.

Junto al Jefe de Gabinete Mario Daniele estuvieron la subsecretaria de Relaciones Institucionales, Antártida y Malvinas, María Cecilia Fiocchi y el Coordinador de Asuntos de Malvinas de la Municipalidad, Walter Batista. Participaron familiares de los veteranos de guerra y herederos de la causa Malvinas, autoridades



legislativas de la Provincia, y los concejales de la ciudad, Javier Branca y Gabriel De La Vega.

“Estamos muy contentos desde el Municipio en poder estar junto a nuestros Veteranos y junto a esta nueva generación de herederos de Malvinas, que se levanta con el empuje de la fuerza de la juventud y que impulsa a todo el país a seguir los pasos de estos jóvenes fueguinos que siguen alzando la bandera de Malvinas”, manifestó la secretaria de Relaciones Institucionales, Antártida y Malvinas, la lic. María Cecilia Fiocchi.

Fiocchi destacó las palabras del actual presidente de la Nación, al decir “no hay lugar para el colonialismo en el siglo XXI, es hora de que el Reino Unido se siente en una mesa de negociación y termine con los actos unilaterales en Malvinas. Sepan que desde Argentina todas y todos estamos comprometidos con

promover un debate abierto y plural siguiendo el mandato constitucional que nos guía”.

El encuentro permitió también realizar un sentido reconocimiento al vecino y arquitecto de la ciudad, Jorge Rodríguez, quien diseñó la plaza que lleva el nombre de Malvinas Argentinas durante la intendencia de Mario Daniele y cuyo fallecimiento ocurrió en la misma jornada del acto de recambio del pabellón nacional.

El actual jefe de Gabinete y entonces intendente de la ciudad recordó a Jorge Rodríguez y expresó que “él trabajó intensamente para que esta plaza se pudiera inaugurar aquel 2 de abril, en tiempo y forma; una plaza que se hizo en 30 días y con el aporte de toda la comunidad se realizó este monumento. Así que, el reconocimiento a Jorge, a su familia, porque fue un gran hombre y un gran profesional”.

PANDEMIA

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

16-12-2020



TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 77 NUEVOS CASOS POSITIVOS

Se trata de los nuevos casos positivos totales (PCR) de los cuales 34 corresponden a Río Grande, 39 a Ushuaia y 4 a Tolhuin. Total de casos confirmados hasta la fecha 14317. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexos clínico epidemiológico en Ushuaia 14, en Río Grande 0 y uno en Tolhuin. TOTAL 3548. Total de casos por PCR + nexos epidemiológico 17865.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexos clínico epidemiológico en Ushuaia 23, en Río Grande 42. Total 17046

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexos en Ushuaia 368, en Río Grande 90, en Tolhuin 93.

En Ushuaia se registran 5345 casos positivos totales por PCR, 90 pacientes fallecidos.

Se registró el fallecimiento de un hombre de 78 años de edad.

En Río Grande se registran 8863 casos positivos totales por PCR. Se registran 176 pacientes fallecidos hasta la fecha.

En Tolhuin se registran 96 casos

totales por PCR. Se registra a la fecha 2 pacientes fallecidos.

16 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 5 pacientes en UTI 5 con ARM

Hay 11 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 7 en UTI (3 con ARM).

En el CEMEP ningún paciente en sala general 2 pacientes en UTI (1 con ARM).

En la Clínica San Jorge 5 pacientes en Sala General 2 paciente en UTI 2 con ARM

0 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

4 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológico confirmados 8237 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexos epidemiológico confirmado, 5138 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológico confirmado y 95 en investigación

TURISMO

EL INFUETUR PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE FIESTAS ARGENTINAS

La innovadora aplicación, desarrollada e implementada por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, contará con toda la información de las Fiestas Argentinas donde los usuarios podrán acceder a toda la información del evento y disfrutarla a través de su conexión en vivo.

Al respecto el presidente del INFUETUR, Dante Querciali valoró la implementación de esta plataforma como “una herramienta más para acercar a los turistas, que participen de los festivales, conozcan nuestro país y sus eventos culturales”.

“En este año tan difícil para nuestro país es fundamental renovarnos constantemente y diseñar este tipo de aplicación para que todas las personas puedan disfrutar de un evento en vivo, acceder a toda la información sobre próximos eventos y a través de ellos conocer nuestros destinos”.

Cabe destacar que la Aplicación Fiestas Argentinas tendrá un listado de los próximos eventos, descripción, sus redes sociales y páginas web. A

su vez, los usuarios podrán acceder a contenido especial de cada fiesta: el cronograma completo, noticias y el link para la compra de entradas, si el evento no fuera gratuito.

De la presentación oficial participó el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens; junto a la secretaria de Promoción Turística de la Nación, Yanina Martínez; el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa; el presidente de la Cámara Argentina de Turismo, Aldo Elías; y el intendente de Baradero, Esteban Sanzio y miembros del Consejo Federal de Turismo y de organismos públicos y privados dedicados al Turismo.



DEPORTES

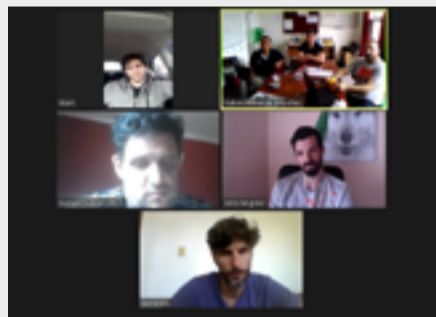
SANTIAGO DARRAIDOU SE SUMA AL STAFF DEL SELECCIONADO PROVINCIAL DE VOLEY

La Subsecretaría de Deportes presentó este miércoles el plan de trabajo 2021 del seleccionado provincial de vóley, con la incorporación especial en el equipo del reconocido ex jugador de la Selección Argentina de vóley Santiago Darraidou, quien se desempeñará como head coach. Y a su vez se confirmó la participación del seleccionado provincial en la Liga Nacional A2 de vóley que se disputará a fines de febrero en Villa María.

El encuentro se llevó a cabo mediante una reunión virtual con la presencia de el Secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdó, el Subsecretario Gabriel Coto, el Coordinador de Selecciones Jonatan Viscusi, el entrenador Santiago Darraidou, el presidente de la Federación de Voleibol Fuegoño (FVF), Gustavo Salazar y los entrenadores provinciales Nicolas Ybars y Adrián Mugnier.

El Secretario Turdó destacó la gestión realizada por el Subsecretario Gabriel Coto, agradeció la incorporación del entrenador Santiago Darraidou y la colaboración de Gustavo Salazar en nombre de la Federación, y celebró la potencialidad de este proyecto para el desarrollo del seleccionado provincial y de la disciplina. Además se mostró con optimismo ante la participación del seleccionado fueguino en la Liga A2.

Durante la reunión se acordó además un trabajo en conjunto con la Federación para el desarrollo de la disciplina en cuanto a la competencia deportiva tanto para los mayores como para las divisiones formativas.



Al respecto el Subsecretario de Deportes, Gabriel Coto, dijo que “sin dudas que la incorporación de Darraidou va a ser importante para el desarrollo no solo del seleccionado de la provincia con esta posibilidad de participar en la Liga A2, sino para el crecimiento de las bases formativas de este deporte en Tierra del Fuego”.

Además, agregó que “Darraidou va a tener la figura de head coach, que planificará conjuntamente con los entrenadores del seleccionado provincial el plan a desarrollar y lo supervisará, teniendo en cuenta su trayectoria nacional e internacional. Además, participará mensualmente de los entrenamientos, concentraciones y participará de los torneos”.

Por último, comentó “por gestiones de Darraidou conseguimos que un seleccionado de la provincia participe en la próxima edición de la Liga A2, lo que sin dudas nos permitirá potenciar a nuestros jóvenes jugadores, brindarles experiencia y prepararlos para las próximas competencias regionales”.

DEPORTES

EL ABIERTO DE USHUAIA MODIFICA SU FECHA PARA ENERO

Desde la Escuela de Tenis del Fin del Mundo informaron que se modifica la fecha de realización del 9º Abierto de Ushuaia. Desde la organización avisaron que se dará en la primera semana del mes de enero.

Por Esteban Parovel.-La Escuela de Tenis del Fin del Mundo llevará adelante la 9na edición del tradicional Abierto de Ushuaia; evento tenístico que nucleará a jugadores en las modalidades de single y dobles, en las categorías Primera, Segunda y Tercera. El certamen se jugará a dos sets más un tie break en caso de igualdad; y se espera contar con las raquetas más avanzadas de la ciudad y, a la vez, poder promover la actividad con los exponentes que recién se inician en la misma.

Desde la organización adelantaron ayer que se modificará la fecha de realización del evento, por lo que extiende, además, el plazo para las inscripciones. En un primer momento, el evento tenístico iba a oficiarse de cierre de año, en pleno período de fiestas navideñas; sin embargo, los anfitriones de la Escuela de Tenis capitalina expresaron que se altera el

torneo para el día 4 de enero del año entrante.

La intención es poder desplegar la actividad hasta mediados del primer mes del 2021, y que la concentración de encuentros se produzca a lo largo de toda la jornada de cancha, producto a los turnos cedidos en las instalaciones de Deport 5; que, desde luego, acompaña y auspicia las acciones tenísticas del fin del mundo.

Hasta el momento, según lo expuesto por los organizadores, ya hay unos 60 jugadores inscriptos en todos los segmentos y esperan que el número de participantes pueda incrementarse o modificarse la cifra final con el corrimiento de fecha.

El Tenis del Fin del Mundo se encuentra enfocado en el clásico Abierto de Ushuaia, que finalmente no oficiará de cierre año sino de apertura anual de las competencias en pleno período veraniego.



DEPORTES

EL DEPORTE MOTOR SELLÓ SUS FECHAS DEL CALENDARIO

El Deporte Motor tiene su calendario 2021 para la provincia de Tierra del Fuego. Las asociaciones deportivas que impulsan las diferentes especialidades expusieron sus fechas tentativas para el año entrante. La primera actividad de 2021 será el evento de Reyes, del Automóvil Club Río Grande.

Por Esteban Parovel.-El Deporte Motor de TDF empieza a delinear su diagrama deportivo para el año próximo. Justamente, como suele ocurrir año tras año, las diferentes instituciones que promueven las actividades en TDF se juntaron para ir dándole forma a las diferentes fechas a tener en cuenta en 2021 para no superponerse en la realización de eventos, y que los distintos especialistas del ambiente motor fueguino tengan la posibilidad de enrolarse en las fechas deportivas del calendario.

En Enero comenzarán las actividades con el tradicional Evento de Reyes, que lleva adelante el Automóvil Club Río Grande; que

HAY INSTITUCIONES QUE AÚN NO SE PRONUNCIARON PERO SE AGUARDA POR EL COMPLEMENTO DE LAS ACCIONES YA TRAZADAS PARA TODO EL CALENDARIO.



ya está en plena organización y tendrá distintos atractivos para los espectadores; y para el deleite de los más pequeños y la familia en su conjunto, entre otras propuestas, se piensa en la exposición de las unidades deportivas de competición y una exhibición de aeromodelismo.

Al fin de semana siguiente ya están programadas las picadas organizadas por Arrancones Fueguinos; mientras que el domingo 24, se desplegarán las pruebas libres del automovilismo en pista, en el "Corazón de la Isla"; en el Autódromo Carlos Romero.

La principal novedad que se refleja en el calendario expuesto es la posibilidad de la recalada, nuevamente, a Tierra del Fuego de la especialidad de los derrapes a nivel nacional. El Rally Nacional figura con opción para el mes de junio próximo; y figura en las alternativas, a cierre de año, el Mundial de Extreme E para el mes de diciembre, donde, en teoría, definiría el campeonato anual.

Los eventos de renombre, que por cuestiones epidemiológicas ante la recalada de la pandemia en 2020 quedaron aplazadas, como La Vuelta a la Tierra del Fuego y

el Gran Premio de la Hermandad, se desarrollarán el primer fin de semana de abril y a mediados de agosto, respectivamente.

Hay instituciones que aún no se pronunciaron pero se aguarda por el complemento de las acciones ya trazadas para todo el calendario. En cuanto al motociclismo se espera que desde las instituciones aprovechen el período estival para el comienzo de las acciones oficiales a partir de febrero, y no se descarta la aparición de una fecha especial a modo de pruebas libres de la AMU en el primer mes del 2021.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Anímese y emprenda algo nuevo en lo que se sienta gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante donde pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Debería evitar que los miedos por frustraciones pasadas le obstaculicen el impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4 °c Máxima 12 °c	 Mínima 4 °c Máxima 9 °c	 Mínima 2 °c Máxima 6 °c	 Mínima 3 °c Máxima 10 °c



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$81,77

Venta
\$88,16

PESO CHILENO

Compra
\$0,0789

Venta
\$0,0799



EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.